



Outlook

RE: Solicitud de consolidación de informes y soportes – Proyecto de Inversión Colombia Solar

Desde PAULA ANDREA MARTINEZ PARRA <pamartinez@minenergia.gov.co>

Fecha Lun 06/07/2026 16:03

Para FRANCISCO JOSE CAVANZO GARCIA <fjcavanzo@minenergia.gov.co>; KELLY JOHANNA CASTRO GARZON <kjcastro@minenergia.gov.co>; EDWIN ENRIQUE DORIA VELEZ <eedoria@minenergia.gov.co>; GINA PAOLA BUVOLI MUNOZ <gpbuvoli@minenergia.gov.co>; ANDRES FELIPE CASTELLANOS TORO <afcastellanos@minenergia.gov.co>; NIXON PABON MEDINA <npabon@minenergia.gov.co>; OLGA LUCIA LLANOS OROZCO <olllanos@minenergia.gov.co>; NOLMY EMITH FAJARDO BENITEZ <nefajardo@minenergia.gov.co>; ANA MARIA MONSALVE MENDOZA <ammonsalve@minenergia.gov.co>

CC JORGE ANDRES CRISTANCHO GOMEZ <jacristancho@minenergia.gov.co>; VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA <vjpaternina@minenergia.gov.co>

Cordial saludo,

No se evidencia la información cargada, ni el informe ajustado.

Atentamente,



Paula Andrea Martínez Parra

Contratista

Dirección de Energía Eléctrica

pamartinez@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co

De: PAULA ANDREA MARTINEZ PARRA

Enviado: sábado, 4 de julio de 2026 22:41

Para: FRANCISCO JOSE CAVANZO GARCIA <fjcavanzo@minenergia.gov.co>; KELLY JOHANNA CASTRO GARZON <kjcastro@minenergia.gov.co>; EDWIN ENRIQUE DORIA VELEZ <eedoria@minenergia.gov.co>; GINA PAOLA BUVOLI MUNOZ <gpbuvoli@minenergia.gov.co>; ANDRES FELIPE CASTELLANOS TORO <afcastellanos@minenergia.gov.co>; NIXON PABON MEDINA <npabon@minenergia.gov.co>; OLGA LUCIA LLANOS OROZCO <olllanos@minenergia.gov.co>; NOLMY EMITH FAJARDO BENITEZ <nefajardo@minenergia.gov.co>; ANA MARIA MONSALVE MENDOZA <ammonsalve@minenergia.gov.co>
Cc: JORGE ANDRES CRISTANCHO GOMEZ <jacristancho@minenergia.gov.co>; VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA <vjpaternina@minenergia.gov.co>
Asunto: Solicitud de consolidación de informes y soportes – Proyecto de Inversión Colombia Solar

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones administrativas asociadas al seguimiento del proyecto de inversión **“Implementación de Soluciones de Generación Fotovoltaica para la Reducción del Costo del Servicio Eléctrico en los Estratos 1, 2 y 3 del Sistema Interconectado Nacional (SIN) – Programa Nacional Colombia Solar”**, y con el propósito de fortalecer la trazabilidad documental de la gestión adelantada durante la vigencia, me permito solicitar su apoyo en la consolidación de la información correspondiente a las actividades del proyecto.

Es importante precisar que, si bien durante los primeros meses de ejecución no se registran avances físicos significativos debido a la etapa de estructuración e implementación del Programa, sí se desarrolló una gestión técnica, administrativa, jurídica, social, financiera y de planeación de gran relevancia, la cual debe quedar debidamente documentada y soportada, toda vez que constituye parte integral de la ejecución del proyecto de inversión y permitirá reflejar de manera adecuada el trabajo realizado durante este periodo.

Para tal efecto, el informe se encuentra organizado conforme a las cuatro actividades del proyecto:

- **1.1.1.** Realizar estudios integrales para delimitar el universo de intervención, identificar el potencial solar y priorizar municipios con condiciones técnicas, sociales y económicas favorables.
- **1.1.2.** Realizar la divulgación y reconocimiento del Programa Colombia Solar.
- **2.1.1.** Desarrollar la implementación de soluciones fotovoltaicas a partir de una evaluación multidimensional de viabilidad técnica, económica y social.
- **2.1.2.** Incorporar mecanismos de supervisión, interventoría y monitoreo en la ejecución de soluciones energéticas.

En este sentido, agradezco el apoyo de cada uno de los líderes para consolidar la información correspondiente a su componente:

 [INFORME COLOMBIA SOLAR.docx](#)

@FRANCISCO JOSE CAVANZO GARCIA: Para la **Actividad 1.1.1**, elaborar un informe independiente por cada mes comprendido entre febrero y junio, describiendo la gestión realizada, los principales avances metodológicos, documentos elaborados, mesas de trabajo, análisis técnicos y demás actividades desarrolladas, aun cuando estas no hubiesen sido reportadas previamente. Cada informe deberá incluir los soportes correspondientes y cargarse en la carpeta del mes respectivo.

[@KELLY JOHANNA CASTRO GARZON](#): Como líder del componente social, consolidar para la **Actividad 1.1.2** un informe mensual con las actividades desarrolladas en materia de divulgación, socialización, relacionamiento comunitario, gestión social y demás acciones adelantadas, incorporando los respectivos soportes documentales.

[@EDWIN ENRIQUE DORIA VELEZ](#): Para la **Actividad 2.1.1**, consolidar desde el mes de abril toda la información relacionada con el seguimiento a la implementación del Programa, incluyendo documentos técnicos, conceptos, productos elaborados, soportes y demás evidencias generadas, organizándolas en la carpeta correspondiente a esta actividad. **(Articularse con el equipo técnico)**

[@GINA PAOLA BUVOLI MUNOZ](#): Como líder jurídica de la ejecución, incorporar en la **Actividad 2.1.2** todos los conceptos jurídicos, informes de seguimiento, análisis contractuales, observaciones, soportes y demás documentos producidos durante cada uno de los meses de ejecución, organizándolos en las carpetas correspondientes. **(Articularse con el equipo jurídico)**

Adicionalmente:

[@ANDRES FELIPE CASTELLANOS TORO](#): Revisar y consolidar toda la documentación relacionada con la reglamentación del Programa, incluyendo proyectos normativos, observaciones, conceptos, versiones de trabajo y demás soportes que hicieron parte de la construcción del marco regulatorio. Aunque algunos de estos documentos no se encuentran asociados directamente al proyecto de inversión, constituyen productos técnicos complementarios que soportan la **Actividad 1.1.1**, por lo que deberán ser incorporados en dicha carpeta.

[@NIXON PABON MEDINA](#) Incorporar toda la documentación relacionada con el procesamiento de datos, análisis de información y trazabilidad de las selecciones muestrales, junto con los soportes técnicos que evidencien la gestión realizada, para ser incluidos dentro de la **Actividad 1.1.1**.

[@OLGA LUCIA LLANOS OROZCO](#), [@ANA MARIA MONSALVE MENDOZA](#) y [@NOLMY EMITH FAJARDO BENITEZ](#), complementar con los soportes que se realizan dentro del seguimiento semanal.

Es importante señalar que ya se encuentra creada una carpeta para cada uno de los meses de ejecución, las cuales contienen subcarpetas organizadas por actividad. Esta estructura corresponde a la referenciada en el informe, por lo que agradezco mantener la organización establecida y cargar la documentación en la ubicación correspondiente.

[INFORMES PIIP](#)

Igualmente, solicito que cada documento incorporado esté acompañado de una breve descripción de la gestión realizada en el informe general, con el fin de facilitar la trazabilidad de la información y la consolidación del expediente del proyecto. **De igual manera, los informes elaborados por los equipos jurídico y técnico de ejecución que fueron solicitados hace unos días, deberán cargarse en la carpeta correspondiente al mes de junio, dentro de la Actividad 2.1.2, por tratarse de productos consolidados de seguimiento y supervisión.**

Finalmente, agradezco que toda la información solicitada, junto con los respectivos informes y soportes documentales, sea cargada en las carpetas correspondientes a **más tardar el lunes 6 de julio de 2026 a la 1:00 p. m.**, con el fin de realizar la revisión, validación y consolidación

del expediente del proyecto de inversión antes de la entrega de los reportes institucionales.

Agradezco de antemano su compromiso y colaboración para mantener un expediente completo, organizado y consistente con la gestión adelantada durante la ejecución del Programa.

Atentamente,



Paula Andrea Martínez Parra

Contratista

Dirección de Energía Eléctrica

pamartinez@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co